

EL CASO DEL MATIZ DE AZUL Y SUS CONSECUENCIAS PARA EL PRINCIPIO EMPIRISTA DE LA FILOSOFÍA DE HUME

Resumen: En este artículo se intentan establecer las consecuencias que *el caso de matiz de azul*, presentado por Hume en su *Tratado sobre la naturaleza humana*, conlleva para su principio empirista y para la aplicación de procedimientos argumentativos de fundamental importancia en su sistema.

Abstract: This paper is an attempt to find out the consequences that *the case of the blue tone*, presented by Hume on his *Treatise of Human Nature*, brings forth for his principle of empirism and for some of his most fundamental argumentative procedures.

En el primer capítulo del *Tratado de la naturaleza humana*, después de trazar la diferencia entre ideas e impresiones, Hume postula la siguiente máxima general: «todas nuestras ideas simples, en su primera aparición, se derivan de impresiones simples a las que corresponden y representan exactamente» (TNH 4). Este principio juega un papel fundamental en el desarrollo de algunas de sus más importantes argumentaciones, y sobre él descansa la mayor parte de su propuesta filosófica.

Sin embargo, tras haber postulado dicha máxima, Hume presenta un contraejemplo que cuestiona la validez de esta pieza fundamental de su sistema (cfr. TNH 6).

Mi propósito en este ensayo es examinar las consecuencias que este contraejemplo trae para la validez de la máxima general del empirismo humeano. Comenzaré examinando el Principio mismo. Luego me detendré a examinar el contraejemplo y las consecuencias que éste trae para la validez de la máxima con el fin de intentar establecer, por último, el status teórico de la misma.

EL PRINCIPIO EMPIRISTA

Este principio involucra dos tesis: una que afirma que todas las ideas simples se derivan de impresiones, y otra que sostiene que hay semejanza entre ideas e impresiones.

Hume admite que la correspondencia universal entre impresiones e ideas no puede ser probada por una enumeración particular de casos. El opta, entonces, por mostrar dos clases de fenómenos que, a su parecer, resultan obvios, numerosos y concluyentes, que sirven como prueba para lo que se quiere sostener. El primero de estos es la *conjunción constante* que hay entre impresiones e ideas simples¹. Este fenómeno es tomado como evidencia de que hay algún tipo de dependencia entre ellas; la existencia de unas debe estar condicionada por la de las otras. La precedencia temporal de la aparición de las impresiones conduce a suponer que éstas son las que causan las ideas. Las impresiones siempre aparecen primero que sus ideas correspondientes, por lo tanto, deben ser causa de ellas.

El segundo fenómeno en el que Hume apoya su principio corresponde a aquellos casos en que un sujeto carece de algún sentido. Un ciego jamás podrá tener la idea de azul, pues se encuentra impedido para experimentar tal impresión.

Al asumir el principio empirista se excluye la posibilidad de que existan ideas innatas, puesto que todas las ideas deben provenir, en última instancia, de impresiones.



**ROBERTO
PALOMINO**

Universidad
Nacional

¹ El fenómeno de la conjunción constante es presentado por Hume de la siguiente manera: "mediante un [...] examen me cercioro de [...] que toda impresión simple va acompañada por una idea que le corresponde, y toda idea simple, por una impresión"(TNH 4).



³ Esto debido a que las impresiones son más vivaces que las ideas. En la primera mención que Hume hace de ellas, dicha vivacidad constituye el criterio de distinción entre unas y otras: "La diferencia entre ambas consiste en los grados de fuerza y vivacidad con que inciden en la mente[...]. A las percepciones que entran con mayor fuerza y violencia las podemos denominar impresiones[...]. Por ideas entiendo las imágenes débiles de las impresiones, cuando pensamos y razonamos" (TNH 1). La debilidad de las ideas las hace más tenues que sus correspondientes impresiones, las cuales vienen siendo el 'original' de las ideas mismas.

Hume se apoya en dicho principio para postular un procedimiento de fundamental importancia para su argumentación. Este consiste en buscar la impresión correspondiente a ideas que resulten confusas, para así aclarar su sentido³: «Es imposible razonar correctamente sin entender a la perfección la idea sobre la que razonamos; y es imposible entender perfectamente una idea sin llevarla a su origen, examinando la impresión primaria de que procede. El examen de la impresión confiere claridad a la idea, y el examen de la idea confiere una similar claridad a todo nuestro entendimiento» (TNH 75).

Pero este procedimiento juega un papel aun más importante. Hume lo utiliza para examinar la jerga vacía que, según él, se ha apoderado de los razonamientos metafísicos. Sostiene que «si albergamos la sospecha de que un término filosófico se emplea sin significado o idea alguna (como ocurre con demasiada frecuencia), no tenemos más que preguntarnos *de qué impresión se deriva la supuesta idea*, y si es imposible asignarle una; esto serviría para confirmar nuestra sospecha» (E 22). Empleando este método, Hume rechaza la existencia de ideas tales como la de substancia, la del vacío, entre otras.

EL CONTRAEJEMPLO DEL PRINCIPIO EMPIRISTA

El contraejemplo que Hume presenta a su principio es el siguiente: Se le muestra a un observador un espectro de todos los matices de azul *menos uno*, ordenados del más claro al más oscuro. El observador no ha visto nunca el matiz faltante. Hume sostiene que lo que sucede en este caso es que el sujeto se da cuenta de que hay un hueco en el lugar en el que debería encontrarse el matiz faltante y podrá, además, mediante su propia imaginación, suplir la idea de dicho matiz, aunque nunca haya tenido la impresión correspondiente a éste.

Hume le resta importancia al contraejemplo. Sin embargo, éste parece tener consecuencias importantes. Aquí la idea del matiz de azul no provendría de una impresión, y por lo tanto rompería con la máxima empirista. Con esto se pone en cuestión la validez universal del principio y se debilita la base de todo el sistema humeano. Además, su principio metodológico de examinar la legitimidad de nociones de la metafísica buscando sus impresiones correspondientes se hace insostenible. Veamos por qué.

Hume opina que este contraejemplo «es tan particular y singular que apenas merece que lo tengamos en cuenta» (TNH 6). Esto no parece ser cierto. Como bien sugiere Whitehead (Cfr. Rollin, 1995, p.46), el caso puede ser generalizado para un número infinito de ejemplos en los que se puede hacer una gradación semejante a la de los tonos de azul (por ejemplo con notas musicales, olores, o cualquier tipo de datos de nuestra experiencia posible que puedan ser ordenados de manera similar). Una cantidad semejante de casos tiene definitivamente peso suficiente como para cuestionar la validez del principio. Además, si lo que se intenta cuestionar es su validez lógica, un solo contraejemplo vale lo mismo que mil.

Esto puede extenderse hasta casos de ideas correspondientes a impresiones que eventualmente se darían más allá de las posibilidades sensitivas de los seres humanos (ideas de sonidos de frecuencias muy altas o luz infrarroja, etc.) (Cfr. Johnson, 1995, p.209). Así, si las ideas que se pueden obtener de la misma manera que el matiz de azul -forma que parece ser legítima a los ojos de Hume, puesto que él



¹ Es el bien conocido problema de la inducción.

acepta la validez del contraejemplo- no se limitan a impresiones que hemos tenido, ni a aquellas que eventualmente podríamos tener, entonces el propósito humeano de probar la legitimidad de nociones metafísicas mediante la búsqueda de impresiones a partir de las cuales han sido originadas pierde todo sentido. Estas ideas se rechazan por no tener un referente empírico, una impresión correspondiente, y con el contraejemplo se han aceptado miles de dichas ideas.

Examinemos más detenidamente el contraejemplo. Para que éste funcione deben suceder dos cosas. Por una parte, el observador debe reconocer el bache en la secuencia de tonalidades. Además, debe llegar a saber (tener la idea) del tono exacto que debería llenar el bache, sin haber tenido previamente una impresión del mismo.

Lo primero, al parecer, no presenta problema alguno; es muy plausible que el observador, a partir del examen de las relaciones entre los tonos sucesivos, note que hay una mayor *distancia tonal* entre los matices en que se debería encontrar el tono en cuestión. El observador podría indicar el sitio exacto en el que se encuentra el vacío.

La segunda parte es un poco más compleja. ¿Cómo podría determinarse si el sujeto tiene la idea del tono faltante si no podemos inspeccionar su mente para determinar si de hecho la tiene? No podríamos saberlo si le mostrásemos el color y le preguntásemos si es el correcto, pues, al hacer esto, le estaríamos dando la impresión del color; sería imposible establecer si de hecho tenía la idea antes de haber recibido la impresión o si le hemos dado la idea al darle la impresión del tono. Lo mismo ocurre en el caso de que le mostrásemos varias opciones para que escogiera la correcta.

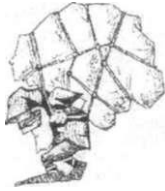
La segunda parte del ejemplo es, por lo tanto, inverificable (Cfr. Rollin, 1995, p. 154). El ejemplo parece ser irrelevante puesto que nunca podremos saber si el sujeto tiene o no la idea previamente a la impresión. Si Hume hubiera sido consciente de esto no hubiera tenido necesidad de postular el contraejemplo, pues éste no puede brindar evidencia ni a favor ni en contra de su teoría. Sin embargo, éste no parece ser el caso. Hume acepta la validez del contraejemplo, y por lo tanto, nada de lo anterior puede servir en su defensa.

EL STATUS DEL PRINCIPIO

Es claro que el contraejemplo pone en duda la validez universal de la máxima empirista. ¿Puede ésta soportar tal debilidad? ¿Puede aceptarse como punto de partida de todo un sistema filosófico, un principio con semejante flaqueza? ¿Qué status tendría un principio semejante?

Para Hume las proposiciones con sentido se limitan a ser, o bien analíticas, o bien, sintéticas (Cfr. Johnson, 1995, p. 210). En otras palabras, o bien no dicen nada acerca del mundo y se limitan a ser tautológicas (su validez no depende de la experiencia), o bien son informativas acerca del mundo y su validez depende de la experiencia. Para él no existen proposiciones informativas (con contenido factual) cuya validez no dependa de la experiencia (proposiciones que más adelante llamaría Kant, sintéticas *a priori*).

Hume ha mostrado precisamente que ninguna proposición, referida a cuestiones de hecho, puede ser universal y necesariamente verdadera (Cfr. Ayer, 1947, p. 72). La justificación de toda proposición con contenido factual no puede más que ser dada por la experiencia y, en esta medida, cabe siempre la posibilidad -sin importar cuantas



⁴ A quienes arguyen que el contraejemplo dista de ser particular podría responderse que lo particular no es el caso específico del tono de azul, ni el caso que puede darse con cualquier color, o género de impresiones, sino el fenómeno común que se presenta cada vez que puede hacerse una gradación semejante de impresiones. El matiz de azul es sólo un ejemplo de dicho fenómeno.

veces haya sido confirmada por dicha experiencia- de que aparezcan experiencias futuras que la contradigan³.

¿Cuál podría ser entonces el status del principio empirista de Hume? Éste no puede ser universal y necesariamente verdadero. Solo podría serlo si fuera analítico, limitándose a ser una mera tautología que no afirmara nada acerca del mundo. Sin embargo éste no parece ser el caso.

El principio pretende afirmar justificadamente algo acerca del mundo. Este se limita a ser una generalización inductiva de hechos empíricos. Por lo tanto es susceptible a tener casos en contra. La aceptación del contraejemplo cumpliría, en parte, con la función de aceptar para el principio el status de proposición confirmada empíricamente, mas no universalmente necesaria. Sin embargo, la falibilidad de dicho principio lo lleva a aceptar, entre otras cosas, la posibilidad de que existan algunas ideas innatas. Esto podría considerarse como inconsecuente con su posición empirista pero, a pesar de lo que parece, no es muy grave.

Dado el caso de que existan ideas innatas, éstas no serían de gran significación epistemológica. Las ideas por sí solas no constituyen conocimiento. Para que haya conocimiento se requiere construir juicios con estas ideas. Toda la discusión de Hume acerca de] conocimiento empírico, su preocupación fundamental, se centra no en establecer de dónde provienen nuestras ideas, sino en qué justifica la legitimidad de nuestras proposiciones (Cfr. Rollin, 1995, p152). Para él era claro que 'innato' no significa lo mismo que 'justificado'. La justificación se logra apelando a la experiencia.

Dado el caso de que yo tuviera la idea innata de *perro* y la idea innata de *blanco*, al afirmar que *el perro es blanco*, me encuentro en la misma situación para justificar la validez de mi proposición que con cualquier otra proposición que, teniendo una forma similar, no se apoyara en ideas innatas. Su justificación depende de la experiencia sin importar el origen de mis ideas. La experiencia es la única competente para validar los juicios.

Así, lo que hace a Hume un empirista no es su negación de la existencia de ideas innatas, sino la negación de la existencia de juicios o creencias que no deben su justificación a la experiencia, pero que sin embargo sostienen justificadamente algo acerca del mundo.

Podemos concluir que Hume, al aceptar el contraejemplo estaba concediendo mucho más de lo que él creía. Puede que el influjo de éste (el contraejemplo) sobre la máxima empirista no sea fatídico. Si aceptamos que la máxima tiene un carácter sintético, debemos aceptar que es falible, y con esto, que el contraejemplo no es más que un caso particular en el que ésta no se cumple, una excepción a la regla⁴. Hume tendría que aceptar la existencia de algunas ideas innatas, pero no algo que traería consecuencias mucho más graves para su filosofía, a saber, la existencia de proposiciones con contenido tactual, cuya justificación esté dada independientemente de la experiencia. Por todo lo anterior podríamos aceptar la minimización que Hume pretende hacer de las consecuencias del contraejemplo.

Sin embargo, lo que no parece ser nada insignificante son las consecuencias que éste conlleva en la aplicación del procedimiento utilizado por Hume para rechazar ideas metafísicas como vacías y carentes de significado por no tener un referente



empírico. No parece haber justificación alguna para seguir utilizando tal procedimiento cuando se ha aceptado la existencia de ideas que no surgen de impresiones. Es arbitrario emplear el principio para eliminar ciertas ideas (substancia, vacío, etc.) y tomar otras como excepciones al mismo (el caso del tono azul y el resto de posibles gradaciones sugeridas por Whitehead).

BIBLIOGRAFÍA

Ayer, A. J (1947)

Language, Truth and Logic, Victor Gollancz Ltd., Londres.

Garret, Don (1997)

Cognition and Commitment in Hume's Philosophy. Oxford University Press.

Hume, David.

(TNH) *Tratado de la naturaleza humana*, E Duque (Tr.), Orbis, Argentina, 1994.

(E) *Investigación sobre el conocimiento humano*, J. de Salas (Tr), Alianza, Madrid, 1999.

Johnson, D. M. (1995)

"*Hume's Missing Shade of Blue, Interpreted as Involving Habitual Spectra*", en: *David Hume. Critical Assessments*. Routledge, Londres, Vol. I, pp 207-217.

Laird, J. (1995)

"*Impressions and Ideas: A note on Hume*", en: *David Hume. Critical Assessments*. Routledge, Londres, Vol. I, pp 49-53.

Lennon, T. M. (1995)

"*Hume's Ontological Ambivalence and the Missing Shade of Blue*", en: *David Hume. Critical Assessments*. Routledge, Londres, Vol. I, pp 198-206.

Rollin, B. E. (1995)

"*Hume's Blue Patch and the Mind's Creativity*", en: *David Hume. Critical Assessments*. Routledge, Londres, Vol. III, pp 145-157.

Wolff, R. P. (1995)

"*Hume's Theory of Mental Activity*", en: *David Hume. Critical Assessments*. Routledge, Londres, Vol. III, pp 158-175.